



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

ACTA Nº 18/16 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19:00 horas del día 30 de junio de 2016, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto mediante Decreto de la Alcaldía nº 473, de fecha 24 de junio de 2016; en primera convocatoria, a la que concurren los siguientes miembros corporativos:

D. Antonio González Carretero. P.S.O.E. de Andalucía.
D^a. Vanesa Pérez García. P.S.O.E. de Andalucía.
D. Antonio Bonilla Román. P.S.O.E. de Andalucía.
D^a. María Yolanda Aceituno Peña. P.S.O.E. de Andalucía.
D^a. Isabel María Moya Bermúdez. P.S.O.E. de Andalucía.

D. Antonio García Ortega. Partido Popular.
D^a. María Gutiérrez Pan. Partido Popular.
D. Bernardo León Mejías. Partido Popular.
D^a. Josefa Barrones Jiménez. Partido Popular.
D. Francisco José Moreno García. Partido Popular.

D. Joaquín José Soto Barrera. Izquierda Unida Los Verdes IULV-CA.

- Secretaria:

Doña Sandra M^a Antón García, Secretaria-Interventora de la Corporación.

- Concurre público en el Salón de Sesiones.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobado por la Secretaria que existe el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS NO DISPOSITIVOS:

PUNTO 1º.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA DESDE 26 DE MAYO A 24 DE JUNIO DE 2016, AMBOS INCLUSIVE.

Los miembros presentes del Pleno del Ayuntamiento se dan por enterados de las Resoluciones de Alcaldía dictadas entre los días 26 de mayo a 24 de junio de 2016.

II. ASUNTOS DISPOSITIVOS:

PUNTO 2º.- APROBACIÓN DEL ACTA Nº 17/16 DE LA SESIÓN PLENARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 31 DE MAYO DE 2016.

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación desea formular alguna objeción al borrador del Acta nº 17/16.

No produciéndose intervenciones y sometido el asunto a votación, con carácter ordinario obtuvo el siguiente resultado: votos a favor: 11 (5 PP, 5 PSOE, 1 IU); votos en contra: ninguno, Abstenciones: ninguna.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

En consecuencia, se entiende aprobada por unanimidad de los miembros presentes y se procede a la firma del acta por los asistentes.

PUNTO 3º.- APROBACION DE LA PROPUESTA SOBRE LAS FIESTAS LOCALES PARA EL EJERCICIO 2017.

Por la Sra. Secretaria se procede a la lectura de la propuesta, la cual se transcribe a continuación:

Visto el Decreto 103/2016, de 17 de mayo, por el que se aprueba el calendario de fiestas laborales para el año 2017 en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de la Consejería de Trabajo de 11 de octubre de 1993 por el que se regula el procedimiento a seguir para la determinación de las fiestas locales.

Visto el dictamen emitido por la Comisión informativa, se propone al pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar dos fiestas locales de este municipio, con carácter de inhábiles, retribuidas y no recuperables, para el año 2017, en las siguientes fechas: miércoles, 24 de mayo, Festividad de María Auxiliadora y viernes 26 de mayo.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía a los efectos debidos.

Sometido el asunto a votación, con carácter ordinario obtuvo el siguiente resultado: Votos a favor: once (5 PSOE; 5 PP; 1 IUCA), Votos en contra: ninguno, Abstenciones: ninguna.

En consecuencia, se entiende aprobada por unanimidad, la propuesta de aprobación de adhesión al pacto andaluz por la accesibilidad.

PUNTO 4º.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se presentan.

PUNTO 5º.- MOCIONES.

No se presentan.

III. FASE DE CONTROL ÓRGANOS DE GOBIERNO:

PUNTO 6º- TURNO DE RUEGOS

Por el Sr. García Ortega se manifiesta que “ruego acelere al máximo la aprobación del proyecto de urbanización de la barriada de la Parada, yo aprecio mucho a Jesús Bueno, valoro enormemente el arduo trabajo que viene realizando en esta barriada y lamento enormemente las razones personales que puedan rodearlo evidentemente, pero el compromiso que usted adquirió es que el pasado mes de enero tendríamos el proyecto y seis meses más tarde no lo tenemos. Evidentemente han ocurrido este tipo de problemas, pero si pido que se busquen los medios para que a la mayor brevedad posible contemos con ese proyecto de urbanización que nos permitirá acelerar el ritmo de las obras en esta barriada.

Ruego reparen el firme de la calzada de la Cuesta de San Antonio, que se encuentra en muy mal estado.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Ruego revisen y reparen las farolas que están en el camino de El Boquete, como por ejemplo la que está frente a la huerta de los Garcías, ya no tienen ni la parte de arriba.

Ruego que cuando vaya a aprobar el plan de inversión específico para la Barriada de la Cuesta, El Boquete, etcétera, pues nos avise.

Ruego que nos invite a la inauguración del auditorio multiuso a construir en el antiguo parvulario.

Ruego al Alcalde un poco de cadencia, porque no se puede criticar cuando en el primer partido solidario yo aparezco en la foto, y dieciocho meses más tarde en el segundo partido aparezcas en la foto, y por cierto sin haber donado su paga extra como le propusimos.

Ruego que antes de criticar algo se lo piense dos veces, durante cuatro años le he escuchado criticar lo mal que lo estábamos haciendo en material cultural, la escasez de actividades culturales, etc. Y el año pasado no entramos en el tema porque llevaba poco tiempo y queríamos darle más tiempo para que pudiera preparar esa revolución cultural que nos había prometido. Pues bien, este que tengo aquí es su programa cultural para este verano, y este que tenemos aquí es el programa cultural del verano del año 2014. Si nos molestamos en echarles un vistazo nos encontramos que aquí tenemos actuación de la escuela de música, y aquí también la tenemos, que aquí tenemos la actuación de la banda municipal y aquí también, que aquí tenemos la actuación de la escuela de baile y aquí tenemos también, que aquí tenemos campamento magone y aquí tenemos el campamento magone, que aquí tenemos el concierto de Mari Angeles Marín, y aquí tenemos el concierto de Las Mónicas, que aquí tenemos valle rock y aquí la casa de la bombilla verde, que aquí tenemos la noche carnavalesca y aquí tenemos noche carnavalesca, que aquí están las clases de toreo y que aquí las clases de toreo, que aquí esta el festival del emigrante y que aquí el festival del emigrante, aquí esta la romería y aquí la romería, aquí esta el tributo a la copla, y aquí está un año de tributo, aquí está el encuentro cultural del puente en Alcornocalejos, y aquí está el encuentro cultural del puente en Alcornocalejos, que aquí hay una gala de Kárate, y aquí una exhibición de kárate, que aquí esta una gala de clausura y aquí un concierto de antílopes y de una actuación de la gotera en la azotea, y que aquí existen excursiones a la playa los martes durante el verano y aquí existían excursiones a la playa y no me acuerdo si era los martes o miércoles...” Por la **Presidencia** se interrumpe y se manifiesta que “casi todos los días”. El Sr. **García Ortega** sigue manifestando que “con la diferencia de que la cuesta un euro mas caro, yo diría sinceramente que ambos se parecen bastante, por no decir que son iguales, en fin y en definitiva o no lo estábamos haciendo tan mal o habrá que esperar esa revolución cultural que usted nos prometió y a ver si nos la trae para el año que viene.”

Por el Sr. **Soto Barrera** se manifiesta que “desde Izquierda Unida rogamos una solución ante el deterioro que muestran los vadenes de la avenida, por lo tanto rogamos que atiendan la naturaleza de este ruego, desde izquierda unida esperamos y vemos necesario una reorganización urbana que contemple medidas como la sustitución paulatina y progresiva de los vadenes de la avenida, casi todos, pero mientras tanto rogamos que haga todo lo posible para que el transito por dicho vadenes sea lo más cómodo posible ra nuestros vecinos y vecinas.

Desde Izquierda Unida y como portavoz de mi grupo ruego también que para el próximo año se municipalicen todos los servicios originados por la apertura y gestión de la piscina. Creemos posible una gestión municipal de la misma.”

PUNTO Nº 7.- TURNO DE PREGUNTAS.

Por el Sr. **García Ortega** se realiza las siguientes preguntas.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

📁👤 La bolsa de peones y oficiales se aprobó hace ya algún tiempo y están en marcha, mi pregunta es ¿para cuando la piensa regular para que se pueda alcanzar mayor un número de personas desempleadas de nuestro pueblo? Lo digo porque tras un año sigue alcanzando a las sesenta personas igual que venía haciéndose anteriormente, y por tanto querría saber cuándo se va a cumplir ese compromiso.

📄👤 Le pedería también que nos explique en qué ha consistido la reorganización funcional del ayuntamiento para evitar burocracia y duplicidades.

📄👤 También le pediría que explicase en qué consiste la reorganización estructural de la policía local.

📄👤 También querriamos saber en que ha consistido la mejora del servicio de ayuda a domicilio.

📄👤 También para cuándo se va constituir el consejo local de la juventud.

📄👤 También queremos saber qué horarios de las instalaciones deportivas, cementerio, casa de la juventud, centro cultural y etc, ha adaptado a los vallenses y a las circunstancias especiales.

🕒👤 Queremos saber cómo lleva el deslinde y desafectación de las cañadas.

🏭👤 Queremos saber para cuándo la planta embotelladora de agua de tempul.

👤👤 Y queremos saber como va la constitución de la asamblea local de cruz roja y de protección civil.

Por el **Sr. Soto Barrera** manifiesta que “nosotros tras tener conocimiento de la instalación de cámaras en dependencias de ámbito municipal y preguntarle a usted por la instalación de las mismas, obtuvimos respuesta de que se han instalado por motivos de seguridad, y por tanto queremos saber si dichas cámaras están conectadas con la empresa ante un posible robo, si disponen de alarma cuando las instalaciones no están en uso, y si existe algún protocolo de seguridad en caso de hurto o acto vandálico.

Gerforser Formación es la empresa elegida para la gestión de la piscina, corríjame si me equivoco, 17998 euros, por el servicio de mantenimiento, limpieza, control de acceso, queremos saber cómo ha sido el proceso de selección por el cual esta empresa coge la gestión de la piscina. Sabemos que su presupuesto fue entregado junto con el de otras cuatros empresas, y entedemos que para una mejor obtención de precios debería de haber un abanico más amplio, y más empresas y más presupuestos. Por lo tanto sabemos que con esto se abarataría los costos. No extraña que solo haya cuatro empresas y por esto nos preguntamos porqué y cómo se han enterado estas empresas solicitantes.”

Por la **Presidencia** se manifieta que “bueno pues empiezo por el final, agradezco las preguntas. Lo de la piscina municipal ha sido por concurso, cuatro empresa, y a usted le sorprende que hayan sido cuatro empresas, a nosotros nos costó conseguir cuatro, hubo que buscar empresas por ahí que vinieran a encargarse de la piscina municipal, bueno de presupuestar la piscina municipal. Mire usted ante una empresa de fuera y una del valle, yo me quedo con la del valle, siempre, ante una empresa que tiene trabajadores de fuera, y una que propone sacar 5 desempleados de las listas del INEM de San José del Valle, yo prefiero esa empresa. Por poco más, por un precio poco mayor. Yo no se si ha usted le guste o no que la piscina se haya abierto aproximadamente tres semanas antes de lo normal y que se vaya a cerrar tres semanas después de lo normal, lo mismo a usted no le gusta, pero a los vallenses si. Y también les gusta que tenga media hora más de agua todos los días sin interrumpir para la nada los cursos que se están impartiendo desde el área de deporte, y una hora y media más los fines de semana y festivos. Si usted que eso está mal, pues cada uno tiene su opinión... Por el **Sr. Soto Barrera** interrumpe y manifiesta que “eso no es lo que le he preguntado”. Por la **Presidencia** se sigue manifestando que “han concursado cuatro empresas, la había mas barata, pues a lo mejor, ahora mismo no me acuerdo las cantidades, no, me está corrigiendo la interventora, no la había más barata, y además no eran del valle, y además no eran del valle, y por lo tanto blanco y en botella.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Lo de las cámaras de seguridad, estas tienen un objetivo que ya se lo comenté en su momento que es persuadir, y se está consiguiendo. Yo diría que tiene un efecto, un efecto milagro, anteriormente los viernes por la noche se queda abierto la casa de los maestros, muchas ventanas de la casa de los maestros, ya no, habrá hecho algo la cámara, no lo sé, pero desde que están las cámaras no se quedan abiertas las puertas, ni las luces ni las ventanas de la Casa de los Maestros. El protocolo el que rige el de la protección de datos y seguridad ciudadana. E insisto desde que están las cámaras aquí no ha faltado, no ha desaparecido ningún móvil, ninguna cartera, nada ningún objeto personal, ningún bolso, ni nada, desde que están las cámaras. Milagro no lo sé, yo creo que son las cámaras, pero bueno, que cada uno piense lo que quiera.

Sr. García, le contesto a usted. La bolsa de empleo va a llegar a 100 personas de la lista este año, con los criterios anteriores, que como usted sabe, no eran de mi gobierno, si no que era del gobierno que usted presidía y que este pleno por unanimidad votó a favor. Este año con esos criterios se llega a casi cien personas. Usted sabe mejor que nadie, porque estuvo presente en la comisión, dónde se decidieron los criterios nuevos de acceso a la bolsa y de regularización de la bolsa, la bolsa se va a optimizar, va a tener el tener el objeto por la que están diseñada y pensada, y además va a ser útil, y va a ser rentable, y eso usted lo sabe mejor que nadie.

La Policía Local, ya a partir de martes siguientes tiene sus instalaciones únicas para la Policía Local, se traslada la oficina de recaudación a uno de los despachos de la Casa de los Maestros y por lo tanto el Oficial Jefe tendrá su despacho y el resto policía tendrá su habitáculo también, para poder tener en su propia comisaría y no tener gente en la puerta esperando pues es el tema de recaudación. Porque fue una solicitud que se hizo ya algún tiempo, el tema de las denuncias y demás, no había ninguna privacidad, por lo tanto, se está reordenando en ese sentido físico y en otros sentido, pero aún es pronto para adelantar nada.

Reordenación de la burocracia del Ayuntamiento, mire usted, le voy a poner un ejemplo. El otro día en una reunión de seguridad de este Ayuntamiento, el sargento de este cuartel que está en la calle San Miguel, me dijo nunca había funcionado la burocracia tan rápida como están funcionando ahora, las multas que ellos estaban poniendo estaban llegando en nueve días, de nueve a once días, y eso lo dijo aquí en mi despacho, por lo tanto si usted no cree que eso no es un buen funcionamiento, pues bueno, se podrá funcionar mejor, pero desde luego estamos atentos para hacerlo lo mejor posible.

Los horarios especiales, exactamente en los mismos términos que se ha empleado para días festivos y días anteriores, como por ejemplo fue en Semana Santa, como por ejemplo fue en la feria y en la patrona, pues el cementerio, a excepción de los días que haya duelo por supuesto, el cementerio y el pabellón y las instalaciones deportivas, tendrán su horario en conveniencia, en convergencia, con el campamento urbano magone y con aquellas actividades de los propios clubes, que para eso está tanto mi concejal como el técnico de deporte cuadrando todo el tema de horarios.

La cruz roja, pues ya ha empezado Sr. García, ya empezado. Este año hay un grupo que cada vez se está ampliando más y ya ha empezado a funcionar la asamblea local de cruz roja, ahora están en el proceso de formación, por lo tanto, cuando se consolide y se establezca en todos los términos que exige la cruz roja, no yo, empezará a funcionar de cara al público, pero cruz roja exige a sus voluntarios una formación y unas características y unos perfiles que ahora es lo que están dando.

El tema de las cañadas sabe usted que es un tema más complejo de lo que usted cree, es mucho más complejo, sobre todo cuando se calculan cuanto costarían los deslindes y cuanto costaría el precio del suelo de, por ejemplo, de la Bda. Alcornocales, y no hace falta ni preguntarle a los vecinos, por su casa nos van a dar el precio que exige la Junta de Andalucía por esa desafectación. Y no sé si me ha preguntado algo más.

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que sí, que le hemos preguntado en que ha consistido la mejora del servicio de ayuda a domicilio, para cuándo el consejo local de la juventud, y para cuándo la planta embotelladora de tempul.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Por la **Presidencia** se manifiesta que “El consejo local de la juventud se está dando los pasos con el consejo andaluz de la juventud y con el consejo español de la juventud, de forma que se aprueben los estatutos, que se pueden integrar todas las asociaciones por ser un municipio de menos 5000 habitantes y al no estar obligado a tener consejo, los requisitos hay que almoldarlos, porque claro cuando se habla de consejo local de la juventud, o consejo local de la mujer, o consejo local de empleo, pues se piensa siempre en ciudades grandes que van a tener mucha participación, entonces se están amoldando lo estatutos a nuestra realidad y a las asociaciones juveniles que se están creando.

El servicio de ayuda a domicilio, pues mire usted, en coordinación con la trabajadora social, que para mi hace un excelente trabajo, pues se están agrupando horarios, se está mejorando servicios en tanto en cuanto conciliando vida laboral y social de las trabajadoras, y además se está empleando todo el tiempo del mundo en motivar a las trabajadoras para que la acreditación, la tiene que tener antes del 31 de diciembre de 2017, pues tenga su acreditación para poder seguir trabajando, esto es por ley, no lo digo yo, por lo tanto se le está dando información a todas las trabajadoras para que puedan sacarse la acreditación y demás. Buena fe de ello puede dar comisiones obreras y UGT, pues que están dando sus cursos, vienen a cada instante, se les ha ofrecido toda la voluntad por parte de este Ayuntamiento de forma de que tanto sus afiliados como sus trabajadoras en general puedan obtener todos los requisitos que la ley exige.

La planta embotelladora de Tempul, vamos a iniciar los trámites en los juzgados para el tema de la incorporación, de que un juez diga que Tempul es de San José del Valle, a mí no me lo tiene que decir un juez porque yo lo se, pero como tenemos la historia con Jerez y tenemos la excusa perfecta de que el agua ya no es pública, si no privada con Aqualia, ahí donde nos vamos a agarrar, porque entendíamos que mientras fuese un ente público aunque aunque estuviese en nuestro término, pues no pagar el agua en alta y beneficiarnos de tal, pues no era suficiente pero nos podías bastar. No, ahora ya se está sacando un rendimiento económico de ese agua, se está haciendo negocio con tempul, y ahora es el momento en que San José del Valle tiene que dar un paso y decir que para que hagas negocio tu en mi tierra lo hago yo y el dinero se queda en mi pueblo. Y de ahí a la embotelladora iría un paso que por supuesto que tenemos que conciliar con medio ambiente, en fin todas las cosas y todos los permisos que lleva. Pero se lo adelanto ya que vamos a empezar a tramitar todo el tema judicial, por vía juzgado, la reincorporación en nuestro termino en pleno derecho del manantial de tempul.”

Por el Sr. **García Ortega** se manifieta que quiere pedir algunas aclaraciones porque no me cuadran las cuentas, porque aunque son matemáticas no me cuadran. Usted dice que va a llegar a cien personas, entonces ¿se van a contratar a ocho personas al mes y algunos meses a nueve?. Por la **Presidencia** se contesta que no, lo unico, no le he dicho que va a llegar a 100, va a llegar a más del número 100 porque los requisitos que fueron, que no estaba yo en el gobierno sino en la oposición, cuando se estableció el periodo de carencia y demás, pues se van saltando a la personas que han trabajado esos meses en el año anterior, eso son requisitos que ya estaban., este año se cambia en la otra, en la bolsa nuevo que acaba de terminar el plazo el 15 de junio y por tanto se hará pública en diciembre. La bolsa son cinco peones por mes.” Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que entonces se va a llegar, con perdón, a los mismos 60 personas, ante también la lista corría hasta el ciento y pico, claro que corría, porque habían gente que no cumplía, claro que si, porque trabajaban en el perido que estaban en la bolsa y usted se comprometió o prometió a los vallenses que iba a hacer esa modificación de manera efectiva de la bolsa pública de empleo de forma que sea más equitativa y alcance al mayor número posible de personas desempleados de nuestro pueblo y alcza el mismo número, trabajarán 60 al año. Otra pregunta, habla usted de reestructuración estructural de la policía local, no me refiere a si tiene un despacho más o no, me refiero a estructura, no a los medios.” Por la **Presidencia** manifieta que “el oficial ha cambiado, por ejemplo, que para nosotros es muy, el oficial no es el que era es otra persona...” Por el Sr. **García Ortega** se manifieta que “porque se ha ido”... Por la **Presidencia** se sigue manifestando “y..., bueno se ha ido o se ha venido, cada uno hace con su cuerpo lo que quiere, estará más comodos en otros sitios si estamos nosotros gobernando, hayá cada uno con su problema. Y por supuesto va haber más reestructuración con la policía local, en definitiva, la policía local cuando nosotros creamos, y lo tiene usted en el presupuesto, no solamente no tiene menos cantidad económica, sino tiene diez mil euros más, que en ediciones anteriores de presupuestos, por lo tanto, la apuesta por la policía



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

local está, lo que hay es que exigir también que tipo de policía local queremos y en qué grado de implicación con la ciudadanía queremos la policía local.” Por el **Sr. García Ortega** se manifiesta que “cuando usted habla de la reordenación funcional del ayuntamiento para evitar burocracia y duplicidades, el criterio de valoración es la opinión del sargento del pueblo.” Por la **Presidencia** se manifiesta que “no”, por el **Sr. García Ortega** se manifiesta que es su único ejemplo, pues explíquelo a la ciudadanía.” Por la **Presidencia** se contesta que “le he puesto un ejemplo, llega una persona y al día siguiente, para un empadronamiento, para..., y al día siguiente tiene su empadronamiento. Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “igual que antes.” Por la **Presidencia** se contesta que “no, si antes usted venía una vez por semana, como va a ser igual que antes, yo mismo para la guardería no me quedo fuera porque no me firmó el papel, se quedó cuatro días sin venir... El Sr. **García Ortega** manifiesta que “haberlo pedido con tiempo”.. Por la **Presidencia** se sigue manifestando que “no diga usted eso, que a usted no le preocupa. Entonces ahora la administración es más agil porque trabajamos, porque asistimos, estamos aquí, porque cuando no se está, no se trabaja, entonces como ha habido muchos años en los que no se ha estado no se trabajaba, entonces se firmaba la carpeta una vez a la semana, si esa semana no era bisiestro, o tocaba fiesta de no se qué o no se cuanto, pues tampoco. Se están mejorando y agilizando los trámites por supuesto, le pongo la prueba, ponga usted mañana, solicite usted mañana un certificado de empadronamiento y mire usted lo que dura en tenerlo, como ese como cualquier papel, ahí tiene la prueba más evidente. Pero esto no es debate y esto es preguntas. Por el **Sr. García Ortega** se manifiesta que “yo no le estoy preguntándole...” Por la **Presidencia** se manifiesta que “se hacen todas la sección de preguntas...” Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “después réplicas como las ha habido siempre, pero si usted quiere instaurar que aquí no conteste nadie más.... Por la **Presidencia** se manifiesta que “no, no, yo no quiero instaurar nada Sr. García...” Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “usted decía y dice que es más agil porque así lo dice usted, porque sigue sin aportar ningún datos... Por la **Presidencia** se manifiesta que “hoy he aportado un dato, a mi me costó siete días...” Por el Sr. **García Ortega** le pide que no lo interrumpa. Por la **Presidencia** se manifiesta que “yo interrumpo lo que me da la gana porque estoy en el uso de la palabra... Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “gran demócrata”... Por la **Presidencia** se manifiesta que “yo estoy en el uso de la palabra porque soy el presidente de este pleno, Sr. García, y si usted quiere...” Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “yo también podrían interrumpir también, no?... Por la **Presidencia** se manifiesta que “usted ha hecho las preguntas, y podrían haber ya cerrado la sesión... Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “porque no quería contestar, ese es su concepto de la libertad de expresión, usted tenía réplica, contraréplicas y requeteréplica” Por la **Presidencia** se manifiesta que “pero que dice usted Sr. García, si usted no me contestaba a las preguntas.” Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “repasese los plenos de la última legislatura” Por la **Presidencia** se manifiesta que “pero si usted no me contestaba a las preguntas.” Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “usted tampoco” Por la **Presidencia** se manifiesta que “yo le respondo a todo, y usted me decía le contestaré por escrito.” Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “le he preguntado por cuando se va a proceder a la constitución de la protección civil y no se ha contestado, la cañada era igual de compleja antes que ahora, no hay respuesta alguna” Por la **Presidencia** se manifiesta que “Sr. García no tiene usted la palabra, si usted está aburrido vállase a jugar al fútbol...” Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “este es el concepto que tiene nuestro alcalde de la libertad de expresión y de la democracia, no deja hablar a los miembros de la oposición” Por la **Presidencia** se manifiesta que “Sr. García no tiene usted la palabra, Sr. García no tiene usted la palabra, por el Sr. **García Ortega** se sigue manifestando que “cuando no tiene usted argumentos...” Por la **Presidencia** se manifiesta que “Sr. García no tiene usted la palabra, un poquito de educación...” El Sr. **García Ortega** se manifiesta que “ahí, aplicate el cuento, un poquito de educación.” Por la **Presidencia** se manifiesta que “un poquito de educación Sr. García, que lo van a echar a usted de su trabajo” Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “a mi no, no creo”

Por el **Sr. Soto Barrera** se manifiesta que “yo solo quería una aclaración a mis preguntas, nada más.” Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “no, no se puede, Joaquín” Por la **Presidencia** se manifiesta que “ah, bueno pues nada...” Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “ah, a Joaquín si.” Por la **Presidencia** se manifiesta “pero será demagogo, venga tira, demagogia y mentira pura.” Por el Sr. **Soto Barrera** se manifiesta que “no he entendido si me ha respondido, quiero saber si las cámaras están concetadas, y tienen alarmas cuando no hay nadie.” Por la **Presidencia** constesta que “no, la alarma va por un sistema aparte, las cámaras están localizar solamente para visionar las imágenes en ese momento y se



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

graban en un disco duro, y en el caso de que pase algo, se rescatan esas imágenes y se ven. No son cámaras distintas a las del resto del mundo...” Por el Sr. **Soto Barrera** se manifiesta que “cuando se contrata un sistema de seguridad con cámaras, pues la alarma es disuasoria, lleva una serie de cosas connotaciones y le pregunto si las tenemos.” Por la **Presidencia** contesta que “no, que las alarmas van por otra vía.” Por el Sr. **Soto Barrera** se manifiesta que “en el tema de la piscina todo lo que sean mejoras, más tiempo abierto, me parece muy bien, pero tampoco era ese es el espíritu de mis preguntas, yo observo que esta empresa elegida es la más, aparentemente, barato y completo de los presentados...” Por la **Presidencia** se manifiesta que “es del valle, y crea 5 puestos de trabajo, que hay que decirlo todo” Por el Sr. **Soto Barrera** se manifiesta que “como nosotros siempre hemos defendido que la piscina municipal haga honor a su nombre y ese servicio esté municipalizado, nosotros lo que defendemos es que sea gestionado a través del ayuntamiento, entendemos que nosotros no estamos en condiciones de imponer nada, y solo podemos rogar o preguntar en este sentido, orientar si usted lo permite. Entendemos que la gestión municipal es lo más conveniente, y vemos que se ha elegido una empresa con ciertas irregularidades con la seguridad social, y vemos también que es una empresa...” Por la **Presidencia** se manifiesta que “pues nada, lleve usted al juzgado a la empresa, lleve usted al juzgado el concurso, llévelo usted a los juzgados, si usted cree que la empresa tiene irregularidades... Por el Sr. **Soto Barrera** se manifiesta que “yo no soy quien tengo que llevar a nadie a los juzgados, en todo caso le pregunto a usted... Por la **Presidencia** se manifiesta que “si hubiese tenido irregularidades no lo hubiésemos aceptado, no?, es criterio sine quanum. Por el Sr. **Soto Barrera** se manifiesta que “nosotros tampoco hemos podido constatar...” Por la **Presidencia** se manifiesta que “eso es una acusación muy grave, Sr. Soto, que usted diga que una empresa... Por el Sr. **Soto Barrera** se manifiesta que “no lo estamos diciendo con ninguna mala intención, porque nosotros no pretendemos, si usted tiene algún débito con la seguridad social...” Por la **Presidencia** se manifiesta que “si esta empresa tuviese algún delito... Por el Sr. **Soto Barrera** se manifiesta que “delito no, debito..” Por la **Presidencia** se manifiesta que “si esta empresa tuviese algún débito con la seguridad social no hubiese podido participar, pero eso preguntásele a la interventora que se le hubiese contestando en un minuto, si hubiese venido a cerciorarse de las cosas. Lo que hay defender todo lo municipal con el mismo ahínco como defendemos a la policía local, y que sea municipal, al servicio del pueblo, eso hay que defenderlo de la misma forma.” Por el Sr. **Soto Barrera** se manifiesta que “estamos hablando de la piscina, nada más”. Por la **Presidencia** se manifiesta que “todo lo que sea municipal hay que defenderlo que sea municipal realmente”. Por el Sr. **Soto Barrera se manifiesta** que “yo no tengo la culpa que piscina municipal le suene a policía municipal, nosotros estamos hablando de la piscina ” Por la **Presidencia** se manifiesta que “ambos son municipales pero las dos funciones de manera distintos y la piscina nos sale más barata que la policía, por supuesto, y se atiende a más gente que la policía”.. Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “quite usted a la policía y ponga usted otra piscina”. Por la **Presidencia** se manifiesta que “si no hay nada más, cerramos la sesión, y nos vemos el último jueves del mes de julio.”

Y no habiendo más asuntos del Orden del Día por tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta minutos (19:30 horas) de la que se extiende la presente Acta para la debida constancia; de todo lo cual, como Secretaria de la Corporación, DOY FE.